



SINDICATO UNIFICADO DE MAESTROS Y ACADÉMICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Toluca, México; Octubre 2011.

A USTED MAESTRO Y MAESTRA

AFILIADOS AL SUMAEM

Presente:

En nombre de la escuela pública gracias, por Usted somos el primer **Sindicato Independiente de Maestros Estatales**, construido por la libertad sindical que obtuvimos desde la Ley, su persona es ya la nueva imagen y perfil que debe tener el maestro del siglo XXI, es el referente social de sus alumnos y de muchos padres de familia, la imagen del profesor esta en sus manos, cumplamos con la responsabilidad social que nos concede nuestra profesión.

Pregonemos que nuestra decisión siempre ha estado protegida por la Ley, que todos nuestros derechos no han sido trastocados por la determinación de constituir e impulsar al SUMAEM, a todo agravio hemos denunciado a quien ha incurrido en delito ante la instancia impartidora de justicia correspondiente, es responsabilidad nuestra que el estado de derecho se respete.

Este Sindicato que es nuestro como trabajadores que somos, se ha creado para cuidar los derechos y buscar las mejoras que nos permita la normatividad y por supuesto para proveer una nueva forma de protección sindical, es un orgullo que se sepa que somos coautores de la nueva Ley de Educación que los diputados aprobaron en abril de dos mil once; en justicia laboral el ingreso de la iniciativa de Ley de Escalafón ya turnado a la comisión correspondiente en pretensión de la justicia aún en deuda para el profesorado; en materia sindical el impulso de la reforma a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, por la inconstitucionalidad de los artículos que con complacencia permitían la existencia de un solo sindicato que aguantamos por más de cincuenta y cinco años; en nuestra profesión el movimiento cultural pedagógico centrado en la propuesta de Relaciones Interpersonales de aprendizaje en el Aula, lo que sin duda representa un avance en nuestro quehacer educativo, sin olvidar jamás todo lo referente e inherente al salario que representa el producto del trabajo, que nos permite una forma de vida en la que experimentamos carencias, por ello mantengamos su mejoramiento siempre desde la Ley.

Mostremos a otros maestros que a nuestra voluntad de ser parte de este histórico movimiento sindical ya no fuimos afectados en lo laboral; los que sufrimos los agravios por la Constitución del Sindicato, sacamos el orgullo y la dignidad para resistir, el gobierno ya nos reconoció, nadie nos ha molestado, la nueva realidad sindical ganada, debe impactar en lo profesional y personal que redundará en beneficio de los alumnos, de los maestros, de la escuela pública y en la de todos los habitantes de nuestro gran Estado de México.

Respetuosamente le invito a afiliarse a otros profesores al Sindicato Unificado de Maestros y Académicos del Estado de México, el aumento en el número de afiliados radica la transformación de todo el magisterio, resistamos la apatía inculcada, vencamos los miedos sembrados por años, rescatemos en cada docente ese espíritu de transformación e inculquemos la libertad sindical aún no dimensionada por el profesorado, construyamos los Comités Municipales, digamos a los maestros que nos necesitamos en esta nueva era de la educación pública y de la libertad sindical, si podemos.

AFECTUOSAMENTE

"POR UNA CONCIENCIA EDUCATIVA Y LIBERTAD SINDICAL"

Mtro. Luis Zamora Cabrada

Secretario General